

comunicado de prensa ante las declaraciones de esperanza aguirre sobre la situación de las personas sin hogar en madrid

En el día de ayer la candidata del Partido Popular a la Alcaldía de Madrid, Esperanza Aguirre, en unas declaraciones realizadas en el marco de un encuentro con empresas del sector turístico, hizo referencia a la situación del sinhogarismo en Madrid, en los siguientes términos: *"la indigencia es un fenómeno que hay que erradicar en Madrid, porque ahuyenta a los turistas"; "...Otra cosa es que se haya decidido, no sé por qué, que dormir en la calle está permitido"; "la mayor queja de los vecinos es porque hay una serie de personas, generalmente de origen extranjero, formando parte de organizaciones y de mafias que están organizadas no solamente para sobrevivir sino tener un buen vivir a base de estas cuestiones que hay que estudiar y erradicar" y "cuál es la razón por la que antes venía el Samur Social y ofrecía a las personas que dormían en la calle un albergue y si no querían les hacía una valoración sanitaria y después se limpiaba toda la zona".*

Ante estos hechos, la Federación de Entidades de Apoyo a las Personas Sin Hogar (fePsh) manifiesta:

- Ante las declaraciones mencionadas:

- El fenómeno del sinhogarismo es un problema de derechos humanos, no de pura estética u orden público. Recordamos que la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales consagran el derecho a un nivel de vida adecuado, que comprende entre otros aspectos, el acceso a una vivienda adecuada. La perspectiva del acceso a la vivienda como un derecho no es exclusiva de Naciones Unidas, sino que otros instrumentos jurídicos a nivel europeo reconocen el mismo. Así, por ejemplo, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea plantea que se debe reconocer y respetar el derecho a una ayuda social y a una ayuda de vivienda para garantizar una existencia digna a todas aquellas personas que no dispongan de recursos suficientes.
- Siguiendo esta línea, el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 del Reino de España, recoge seis medidas específicas para abordar el sinhogarismo, entre las que se contempla el diseño y puesta en marcha de una Estrategia Nacional Integral para personas sin hogar, que se está elaborando actualmente bajo mandato del Parlamento Español.
- Las declaraciones realizadas por la candidata del Partido Popular a la Alcaldía de Madrid denotan desconocimiento de la realidad de la situación de las personas sin hogar, ahondando en la transmisión de creencias estereotipadas sobre las mismas, que culpabilizan y criminalizan a las personas que se encuentran en una situación de extrema exclusión social.
- Identificar pobreza con delincuencia criminaliza a las personas sin hogar y supone un atentado contra su dignidad, ya bastante mermada por la violencia estructural que implica el propio fenómeno del sinhogarismo. La intolerancia y menosprecio son un

caldo de cultivo de los delitos de odio motivados por la aporofobia (odio hacia las personas pobres o en situación de extrema exclusión social). Una sociedad democrática no puede permitirse abandonar más allá de los márgenes a parte de su ciudadanía.

- Demandamos que los programas electorales de todos los partidos políticos concurrentes a las elecciones municipales, incluyan medidas específicas relacionadas con la vivienda, la integración y la garantía de los derechos de las personas sin hogar y no medidas estéticas y excluyentes, que en lugar de orientarse a la erradicación de esta problemática, ahondan en la estigmatización.

- **Ante los medios de comunicación que han recogido la noticia:**

- Nos preocupa profundamente el modo en que determinados medios de comunicación se acercan a la realidad de las personas sin hogar, con frecuencia términos discriminatorios (vagabundos, mendigos, indigentes), que lejos de corresponderse con la realidad de estas personas refuerzan los prejuicios y tópicos ya existentes, culpabilizando únicamente a las personas de la situación en que se encuentran, obviando la responsabilidad colectiva frente a las situaciones de exclusión social.
- Las personas sin hogar no están en la calle porque quieren. La situación de calle es consecuencia de la confluencia de una serie de sucesos traumáticos encadenados con una falta de apoyo familiar y afectivo.

Para más detalles, contactar con:

Julia Almansa · 665 71 99 48

Damaris Barajas · 667 38 76 14

Notas para la Edición:

- La Federación de Entidades de Apoyo a las Personas Sin Hogar (fePsh) la conforma 9 entidades y plataformas que agrupan a más de 41 organizaciones, con presencia territorial en todo el Estado Español <http://www.fepsh.org/es/>. A este comunicado también se suma Acción en Red.
- Encuesta a las personas sin hogar 2012. INE <http://www.ine.es/prensa/np761.pdf>
- Guía de estilo para periodistas “mira a las personas sin hogar”. EAPN-ES y EAPN Madrid http://www.eapnmadrid.org/cms/asp/descarga_doc.asp?id_doc=15